



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0878/01/25 Oficio N°: SG.LP-08-2025/0325

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de

materias primas y productos forestales.

CONRADO MUÑOZ HERRERA

Chihuahua, Chihuahua, a 27 de enero de 2025

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 23 de Enero de 2025, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado CONRADO MUÑOZ HERRERA con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SRN.DGF.310.2881/99/3540 de fecha 30 de Septiembre de 1999, que cuenta con el código de identificación T08060MUH001 ubicado en KM. 15.5 CARR. PARRAL-SANTA BARBARA, C.P. Santa Barbara Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara,	Folios	Folio	Folio	Folio de imprenta	Folio de imprenta	Post
Unidad de Medida	solicitados	inicial	final	inicial	final	
madera aserrada, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 512.089 Metros cúbicos	14	5931	5944	28528475	28528488	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

MEDIO

TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

OFICINAS DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente. Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

MDR/SRU/JJAR



2025

Año de

La Mujer
Indígena

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.; www.gob.mx/semarnat



Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaria de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Existencia inicial:	2820	0.398	Unidad de medida: METROS CUBICOS		FECHA	11/12/2024
				de entradas y en su caso reembarques)		
Fecha	Folio de imp	renta recibido	Remitente y código de ide		Tipo de Producto	Cantidad
20/12/2024	28503284	1379	JESUS MANUEL MARTINEZ MARTINEZ	T08029MAM002	MADERA DE PINO EN ROLLO	23.206
28/12/2024	28495394	250	EL MOHINORITA	T-08-029-AAJ-001/11	MADERA DE PINO EN ROLLO	22.511
07/02/2025	28503289	1384	JESUS MANUEL MARTINEZ MARTINEZ	T08029MAM002	MADERA DE PINO EN ROLLO	24.417
23/12/2024	28503287	1382	JESUS MANUEL MARTINEZ MARTINEZ	T08029MAM002	MADERA DE PINO EN ROLLO	38.04
13/01/2025	28520300	6788	FIDEL GONZALEZ MORENO	T-08-029-GOM-001/10	MADERA DE PINO EN ROLLO	22.267
10/12/2024	28159847	558	ISMAEL GARCIA QUEZADA	T-08-027-GAQ.001/20	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	43.755
15/12/2024	28500434	1327	JESUS MANUEL MARTINEZ MARTINEZ	T08029MAM002	MADERA DE PINO EN ROLLO	18.28
17/12/2024	28503281	1376	JESUS MANUEL MARTINEZ MARTINEZ	T08029MAM002	MADERA DE PINO EN ROLLO	44.529
18/12/2024	28503282	1377	JESUS MANUEL MARTINEZ MARTINEZ	T08029MAM002	MADERA DE PINO EN ROLLO	36.837
19/12/2024	28503283	1378	JESUS MANUEL MARTINEZ MARTINEZ	T08029MAM002	MADERA DE PINO EN ROLLO	40.018
22/12/2024	28503285	1380	JESUS MANUEL MARTINEZ MARTINEZ	T08029MAM002	MADERA DE PINO EN ROLLO	36.585
23/12/2024	28503286	1381	JESUS MANUEL MARTINEZ MARTINEZ	T08029MAM002	MADERA DE PINO EN ROLLO	35.712
21/11/2024	26807180	1681	MARIO VALDEZ CORDOBA	T-10-017-VAC-001	MADERA DE PINO EN ROLLO	12.75
19/11/2024	26807179	1680	MARIO VALDEZ CORDOBA	T-10-017-VAC-001	MADERA DE PINO EN ROLLO	13.246
29/11/2024	28144629	168	EJIDO SAN JUAN DE ITURRALDE	P-08-007-SAN-01/14	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	20.739
22/11/2024	28144700	103	EJIDO SAN JUAN DE ITURRALDE	P-08-007-SAN-01/14	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	22.781
18/11/2024	28144697	100	EJIDO SAN JUAN DE ITURRALDE	P-08-007-SAN-01/14	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	24.872
03/01/2025	28520297	6785	FIDEL GONZALEZ MORENO	T-08-029-GOM-001/10	MADERA DE PINO EN ROLLO	22.265
06/01/2025	28520299	6787	FIDEL GONZALEZ MORENO	T-08-029-GOM-001/10	MADERA DE PINO EN ROLLO	21.056
17/01/2025	28520301	6789	FIDEL GONZALEZ MORENO	T-08-029-GOM-001/10	MADERA DE PINO EN ROLLO	40.166
						-
			(a)			
					¥	
						564.032
Total Equivalencia		_				315.294







		anne		
-	-	la.	- Common	
B 24	200	49 1	m	10.1

Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaria de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:	PINO	MADERA ASERRADA	
Existencia			
inicial:		FECHA	

Registro de entradas (Relación de remisiones y en su caso reembarques) Fecha Tipo de Producto Cantidad Folio de imprenta recibido Remitente y código de identificación MADERA ASERRADA DE PINO 13/11/2024 28495383 239 EL MOHINORITA T-08-029-AAJ-001/11 23.179 MADERA ASERRADA DE PINO 12/09/2024 28163875 EL MOHINORITA 225 T-08-029-AAJ-001/11 42.087 MADERA ASERRADA DE PINO 23/12/2024 28502208 FIDEL GONZALEZ MORENO T-08-029-GOM-001/10 17.608 6750 15/12/2024 MADERA ASERRADA DE PINO 20.125 JULIO CESAR MONARREZ V. T-08-029-MOV-001/16 28493155 1457 MADERA ASERRADA DE PINO 28.956 08/01/2025 28503327 533 PROFORTARA T-08-060-PRO-001/17 09/12/2024 MAD. ASERRADA DE PINO L.D. 44.297 JESUS MANUEL MARTINEZ MARTINEZ 28494375 1280 T08029MAM002 20.543 15/01/2025 JULIO CESAR MONARREZ V. MAD. ASERRADA DE PINO L.D. 28520844 1477 T-08-029-MOV-001/16 196.795 Total









	mx

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VII. Cuadro	2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por
des	tinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

	uestillata	ano para salidas de productos y si	ubproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud	
PRODUCTO			MADERA ASERRADA	
Existencia Final:	3332.487	Unidad de medida: METROS CUBICOS		
	3332.467	IVIETROS COBICOS	FECHA	21/01/2025

Registro de salidas					
echa	Folio de imprenta recibido	Destinatario y código de identificación	Tipo de Producto	Cantidad	
	5419 A 5420	SIN USAR	npo de i roducto	Cantidad	
	5648 A 5649	SIN USAR			
	5682	SIN USAR			
	5728	SIN USAR			
	5765 A 5768	SIN USAR		+	
	5769 A 5786	SIN USAR		+	
	5804 A 5805	SIN USAR			
	5824 A 5830	SIN USAR		+	
	5831 A 5846	SIN USAR			
	5865 A 5878	SIN USAR			
	5879 A 5900	SIN USAR			
	5901 A 5905	SIN USAR			
	5906 A 5911	SIN USAR			
	5912 A 5924	SIN USAR			
	5925 A 5926	SIN USAR			
	5927 A 5930	SIN USAR			
		30			
				 	
				+	
	 			+	
	 			-	
tal				0.	





